



Nº 169

Resolución Gerencial General Regional -2009-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 26 MAR. 2009

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional Nº 144-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 18 de Marzo de 2009, el Informe Nº 021-2009-REGIONCALLAO/CE

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional Nº 144-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 18 de Marzo de 2009 se aprobó la constitución de Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección correspondiente a la **Adquisición de otros Bienes de Asistencia Social - Cocinas, Cucharones y Ollas** para la Actividad **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2009"**

Que, mediante Informe Nº 262- 2009-GRC/GA-OL el Jefe de la Oficina de Logística solicita la conformación del Comité Especial proponiendo a sus miembros, toda vez que para la adquisición de Bienes de Asistencia Social (cocinas, cucharones y ollas), para la referida Actividad, corresponde la realización de un proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva;

Que, por el Informe de Vistos el Comité Especial designado, señala que el Artículo 19º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado, establece: "...Mediante el proceso de selección según relación de ítems, la Entidad, teniendo en cuenta la viabilidad económica, técnica y/o administrativa de la vinculación, podrá convocar en un solo proceso la contratación de bienes, servicios u obras distintas pero vinculadas entre sí con montos individuales superiores a tres (3) UIT..."

Que, de acuerdo a lo expuesto, el Sistema Operativo del SEACE no permite convocar por relación de ítems procesos que incluyan ítems cuyos valores sena menores a tres (03) UIT's (10,650.00) por lo que debe modificarse la Resolución Gerencial General Regional Nº 144-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 18 de Marzo de 2009, no incluyéndose en el proceso de selección la adquisición de Cucharones; considerándose en la misma que el Comité Designado se encargará de conducir el proceso de selección correspondiente a la **Adquisición de otros Bienes de Asistencia Social - Cocinas y Ollas** para la Actividad **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2009"**;

Que, por lo expuesto y estando a lo opinado por el área competente corresponde se emita el acto administrativo que modifique la Resolución Gerencial General Regional Nº 144-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 18 de Marzo de 2009, no incluyéndose en el proceso de selección la adquisición de Cucharones como parte del proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva para la referida actividad, manteniéndose en lo demás que contiene;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en uso de las facultades establecidas en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 252-2008 - Gobierno Regional del Callao de fecha 15 de Julio de 2008 y de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 095-2009-Gobierno Regional del Callao de fecha 12 de Febrero de 2009;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- MODIFICAR la Resolución Gerencial General Regional N° 144-2009-
Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 18 de Marzo de 2009 según se expone,
manteniéndose lo demás que contiene:

DICE:

... Adquisición de otros Bienes de Asistencia Social - Cocinas, Cucharones y Ollas
para la Actividad **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL
EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2009"**...

DEBE DECIR:

... Adquisición de otros Bienes de Asistencia Social - Cocinas y Ollas para la
Actividad **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2009"**...

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL

